



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

San Martín de Porres, **19 JUN. 2023****OFICIO MÚLTIPLE N° 029 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE****Señores(as)****Directores (as) de las instituciones educativas públicas y privadas de la UGEL 02**
Presente. -**Asunto : Asistencia técnica sobre implementación de clubes de Ciencia y Tecnología 2023****Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2023-CONCYTEC-SDCTT**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez informarle en virtud al documento de la referencia, que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), de acuerdo a los marcos normativos regionales vigentes de fomentos de clubes 2023 – 2025, viene promoviendo la implementación de los Clubes de Ciencia y Tecnología en todas las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular a nivel nacional para el presente año.

En ese sentido, se convoca a los docentes de primaria y secundaria, y docentes asesores de clubes de ciencia y tecnología, para participar de la **asistencia técnica a realizarse el 20 de junio a horas 15:00 a 17:00**

Enlace de la reunión	ID de reunión
https://us06web.zoom.us/j/86901508103?pwd=ZFYVUHR6ald3OW9pdXhMd05OL3Fzd09	ID:869 0150 8103 COD: 549680

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Lic. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**
Jefa del Área de Educación Básica Regular y Especial
AGEBRE – UGEL 02(*)

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°06659 de fecha 01 de junio del año en curso.

BLIS/JAGEBRE
YMEF/EAGEBRE